LA JEFATURA NACIONAL DEL PENTATHLÓN DEPORTIVO MILITARIZADO UNIVERSITARIO, POR CONDUCTO DE LA XXXII ZONA ZACATECAS, CONVOCA A TODAS LAS ZONAS DE LA REPÚBLICA, A PARTICIPAR EN LA:

COMPETENCIA TAE KWON DO, BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

1.- FINALIDAD: FOMENTAR EL ESPÍRITU DE SUPERACIÓN POR MEDIO DEL DEPORTE ASÍ COMO LA COMPETITIVIDAD ENTRE TODOS LOS PENTATHLETAS DEL PAÍS.

2.- LUGAR Y FECHA: SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS DEL 21 AL 24 DE JULIO DEL AÑO 2010. PODRÁN

3.- PARTICIPANTES: PARTICIPAR TODOS LOS COMPETIDORES QUE LO SOLICITEN, DEBIENDO PRESENTARSE DEBIDAMENTE UNIFORMADOS CON DO BOK LIMPIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEMBRESÍAS 2010 Y PORTAR SU CREDENCIAL.

4.- INSCRIPCIONES Y REQUISITOS:
A) SERÁN DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA GENERAL
B) PARTICIPAR EN LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN, DESFILE Y CLAUSURA CON UNIFORME DE CAMPAÑA, EL PERSONAL VARONIL Y CON UNIFORME DE SERVICIO EL PERSONAL FEMENIL AMBOS CON GORRA DE CUARTEL.

5.- CATEGORÌAS, EDADES Y PESOS:
A) MAYOR CINTAS: VERDE, AZUL, MARRON Y NEGRAS.
B) JUVENIL CINTAS: VERDE, AZUL, MARRON Y NEGRAS.
C) LAS EDADES Y PESOS DE ACUERDO AL ANEXO No. 19 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
LAS CINTAS NEGRAS COMPETIRAN EN FORMAS Y KATAS EXCLUSIVAMENTE.

6.- RAMAS: VARONILY FEMENIL

7.- DESARROLLO Y: CONCURSO
A) LA COMPETENCIA SERÁ INDIVIDUAL DE ACUERDO A LOS PESOS Y EDADES QUE SE REGISTREN.
B) EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN SERÁ POR SORTEO.

8.- REGLAMENTO:
A) APLICARA EL VIGENTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE TAE KWON DO.
B) EN EL NUEVO SISTEMA DE COMPETENCIA EN LA PUNTUACION DE COMBATE LIBRE, GANARA AQUEL QUE HACE LA DIFERENCIA DE 7 PUNTOS O EL QUE ACUMULE UN MAXIMO DE 12 PUNTOS INCLUYENDO AMONESTACIONES Y PUNTOS EN CONTRA.

9.- DIRECTORES Y JURADOS: EL CUERPO DE ARBITROS SERÁ INTEGRADO POR PERSONAL AMPLIAMENTE CAPACITADO, EL DIRECTOR SERÁ EL JEFE DE LA SECCIÓN DEPORTIVA DE LA ZONA SEDE Y SUPERVISADO POR PERSONAL DE LA SECCIÓN DEPORTIVA DEL ESTADO MAYOR GENERAL.

10.- PREMIACIÓN: A) SE OTORGARÁN MEDALLA AL 1º Y DIPLOMA AL 2º Y 3er. LUGAR INDIVIDUAL DE CADA CATEGORIA Y RAMA, SE PREMIARA EN EL LUGAR DE LA COMPETENCIA.

11.- JUNTA PREVIA: SE REALIZARA EN EL LUGAR DE LA COMPETENCIA 30 MINUTOS ANTES DE INICIAR LA COMPETENCIA. PUDIENDO CONSULTAR DUDAS, CONFIRMAR LUGARES DE PARTICIPACION, LA COMPETENCIA SE SUJETARA AL REGLAMENTO RESPECTIVO Y LA PRESENTE CONVOCATORIA, SIENDO INAMOVIBLES.

12.- TRANSITORIO: LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTO POR LA COMANDANCIA GENERAL Y/O ESTADO MAYOR GENERAL. LAS INCONFORMIDADES QUE SE PRESENTARÁN, SERAN CONOCIDAS Y RESUELTAS POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA NOMBRADA PARA ESTE FIN.

ATENTAMENTE
´´ PATRIA, HONOR Y FUERZA´´

EL JEFE NACIONAL DEL P.D.M.U., A.C.

COMANDANTE GENERAL. ING.
RAUL HERNANDEZ PADILLA

EL JEFE DE LA XXXII ZONA ZACATECAS

3er. COMANDANTE DE INFANTERIA
JUAN MANUEL SAUCEDO MARTINEZ

ANEXO No. 19 COMPETENCIA DE TAE KWON DO

CATEGORÍAS POR EDADES Y PESOS

CATEGORÍAS	E D A D E S		
	12 A 13 AÑOS	14 A 17 AÑOS	MAYOR DE 17 AÑOS
RAMA			
Femenil	27-33 KG. 33-40 KG. 40-46 KG. 46-54 KG. 54-58 KG.	42-46 KG. 46-52 KG. 52-59 KG. 59-68 KG. 68 Y MÁS.	47-55 KG. 55-63 KG. 63-72 KG. 72 Y MÁS.
Varonil	27-33 KG. 33-40 KG. 40-46 KG. 46-54 KG. 54-58 KG.	45-51 KG. 51-59 KG. 59-68 KG. 68-78 KG. 78 Y MÁS.	54-62 KG. 62-72 KG. 72-84 KG. 84 Y MÁS.